

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras y servicios

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Devolución de fianza

V.A.26

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por la empresa Electricidad Logroño, S.A., en garantía de las obras de

alumbrado público en el Casco Antiguo de la ciudad, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito contra la adjudicatoria por razón del contrato garantizado.

Logroño, 21 de enero de 1987.— El Alcalde.

B. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE RINCON DE SOTO

Solicitud de licencia para adoptar medidas correctoras en un taller de fabricación e instalación de muebles de cocina V.B.24

Por D. Alfredo Digiacoimo Bretón, se ha solicitado licencia para adoptar las medidas correctoras que se señala en proyecto que adjunta a su solicitud, en taller de fabricación e instalación de muebles de cocina ya autorizado e instalado, con emplazamiento en c/ Cascajuelo, nº 82.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Rincón de Soto, a 23 de enero de 1987.— El Alcalde.

COMUNIDAD DE REGANTES "LA CHOZA" DE PRADEJON

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

V.B.27

Se comunica para general conocimiento de todos los usuarios de esta Comunidad de Regantes, que el próximo día 24 de febrero de 1986, se celebrará en el Salón de Actos del Centro Municipal de Cultura, Junta General Extraordinaria, a las 9,30 en primera convocatoria y 10 en segunda con el siguiente orden del día:

- 1.— Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 2.— Aprobación del precio en el agua de riego y cuota fija 1987.
- 3.— Propuesta de Cementación de Ríos del Regadío.
- 4.— Ruegos y preguntas.

Pradejón, 19 de enero de 1987.— El Presidente, Florentino León de la Asunción.

COMUNIDAD DE REGANTES DE BADARAN

Convocatoria de Junta General constitutiva

V.B.25

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 201 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se convoca a todos los interesados en constituir una Comunidad de Regantes en Badarán a una Junta General que se celebrará el viernes siguientes a haber transcurrido quince días desde la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja y que se celebrará a las 16 horas en el Salón Parroquial, con el siguiente orden del día:

- 1.— Constitución de la Comunidad de Regantes.
 - 2.— Elección de Presidentes y Vocales.
 - 3.— Aprobación de las Bases y Comisión de redacción de Estatutos.
- Badarán, a 23 de enero de 1987.— El Alcalde.

COMUNIDAD DE REGANTES DE IGEA

Convocatoria de Junta General

V.B.26

El Presidente de la Comunidad de Regantes de Igea, convoca, a todos los propietarios regantes, a una Junta General que se celebrará en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, el próximo día 9 de febrero, a las 8 de la noche en 2ª convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.— Lectura del Acta de la Junta General anterior.
- 2.— Liquidación de cuentas del año 1986.
- 3.— Presupuesto de ingresos y gastos para el año 1987.
- 4.— Reparto para el año 1987.
- 5.— Informes varios. Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados. Se ruega una puntual asistencia.

Igea, 23 de enero de 1987.— El Presidente, Juan Sáez Benito Muñoz.

COMUNIDAD DE REGANTES DE TIRGO

Convocatoria de constitución

V.B.23

Don Carlos Ochoa García, Presidente en funciones de la Comunidad de Regantes en formación de Tirgo del canal de la margen izquierda del río Najerilla.

Por medio del presente convoca a todos los propietarios, regantes y demás usuarios de las aguas del sector 4º tramo IV de las acequias comprendidas en éste, así como las secundarias derivadas de las mismas, las cuales pertenecen a los términos municipales de: Baños de Rioja, Castañares, Tirgo, Cuzcurrita, Casalarreina y Ciuri; a la Junta General que se celebrará el día 18 de febrero de 1987 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 20,30 en segunda, en el lugar del Ayuntamiento del Municipio de Tirgo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1º.— Constitución de la Comunidad de Regantes del sector 4º tramo IV de la margen izquierda del río Najerilla.
 - 2º.— Formación de la relación nominal de usuarios con expresión de la superficie regable correspondientes a los mismos o con el destino que se dé a las aguas en el caso en que éstas no tuvieran como finalidad el riego.
 - 3º.— Bases a las que han de ajustarse las Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad.
 - 4º.— Nombramiento de la Comisión encargada de redactar las Ordenanzas y Reglamentos.
 - 5º.— Ruegos y preguntas.
- Tirgo, a 26 de enero de 1987.— El Presidente.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo concertado (26/2)
Se publica los martes, jueves y sábados
Edita e imprime el Gobierno de La Rioja
Vara de Rey, 3.— 26071 LOGROÑO (Tlf. 25 75 99)
Depósito Legal: LO-1-1958

TARIFAS

ANUNCIOS.

Por cada línea o fracción (a 2 columnas)

PESETAS
75

PESETAS

Por cada línea o fracción (a 3 columnas) 58
Por cada palabra (9 palabras por línea) 10

SUSCRIPCIONES

Año 3.100
Semestre 1.600
Trimestre 850

VENTA DE EJEMPLARES

Ejemplar del mes corriente 35
Ejemplar atrasado más de un mes 50
Ejemplar atrasado más de 1 año 100

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras y servicios

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Devolución de fianza

V.A.26

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por la empresa Electricidad Logroño, S.A., en garantía de las obras de

alumbrado público en el Casco Antiguo de la ciudad, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito contra la adjudicatoria por razón del contrato garantizado.

Logroño, 21 de enero de 1987.— El Alcalde.

B. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE RINCON DE SOTO

Solicitud de licencia para adoptar medidas correctoras en un taller de fabricación e instalación de muebles de cocina V.B.24

Por D. Alfredo Digiacoimo Bretón, se ha solicitado licencia para adoptar las medidas correctoras que se señala en proyecto que adjunta a su solicitud, en taller de fabricación e instalación de muebles de cocina ya autorizado e instalado, con emplazamiento en c/ Cascajuelo, nº 82.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Rincón de Soto, a 23 de enero de 1987.— El Alcalde.

COMUNIDAD DE REGANTES "LA CHOZA" DE PRADEJON

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

V.B.27

Se comunica para general conocimiento de todos los usuarios de esta Comunidad de Regantes, que el próximo día 24 de febrero de 1986, se celebrará en el Salón de Actos del Centro Municipal de Cultura, Junta General Extraordinaria, a las 9,30 en primera convocatoria y 10 en segunda con el siguiente orden del día:

- 1.— Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 2.— Aprobación del precio en el agua de riego y cuota fija 1987.
- 3.— Propuesta de Cementación de Ríos del Regadío.
- 4.— Ruegos y preguntas.

Pradejón, 19 de enero de 1987.— El Presidente, Florentino León de la Asunción.

COMUNIDAD DE REGANTES DE BADARAN

Convocatoria de Junta General constitutiva

V.B.25

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 201 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se convoca a todos los interesados en constituir una Comunidad de Regantes en Badarán a una Junta General que se celebrará el viernes siguientes a haber transcurrido quince días desde la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja y que se celebrará a las 16 horas en el Salón Parroquial, con el siguiente orden del día:

- 1.— Constitución de la Comunidad de Regantes.
 - 2.— Elección de Presidentes y Vocales.
 - 3.— Aprobación de las Bases y Comisión de redacción de Estatutos.
- Badarán, a 23 de enero de 1987.— El Alcalde.

COMUNIDAD DE REGANTES DE IGEA

Convocatoria de Junta General

V.B.26

El Presidente de la Comunidad de Regantes de Igea, convoca, a todos los propietarios regantes, a una Junta General que se celebrará en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, el próximo día 9 de febrero, a las 8 de la noche en 2ª convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.— Lectura del Acta de la Junta General anterior.
- 2.— Liquidación de cuentas del año 1986.
- 3.— Presupuesto de ingresos y gastos para el año 1987.
- 4.— Reparto para el año 1987.
- 5.— Informes varios. Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados. Se ruega una puntual asistencia.

Igea, 23 de enero de 1987.— El Presidente, Juan Sáez Benito Muñoz.

COMUNIDAD DE REGANTES DE TIRGO

Convocatoria de constitución

V.B.23

Don Carlos Ochoa García, Presidente en funciones de la Comunidad de Regantes en formación de Tirgo del canal de la margen izquierda del río Najerilla.

Por medio del presente convoca a todos los propietarios, regantes y demás usuarios de las aguas del sector 4º tramo IV de las acequias comprendidas en éste, así como las secundarias derivadas de las mismas, las cuales pertenecen a los términos municipales de: Baños de Rioja, Castañares, Tirgo, Cuzcurrita, Casalarreina y Ciuri; a la Junta General que se celebrará el día 18 de febrero de 1987 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 20,30 en segunda, en el lugar del Ayuntamiento del Municipio de Tirgo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1º.— Constitución de la Comunidad de Regantes del sector 4º tramo IV de la margen izquierda del río Najerilla.
 - 2º.— Formación de la relación nominal de usuarios con expresión de la superficie regable correspondientes a los mismos o con el destino que se dé a las aguas en el caso en que éstas no tuvieran como finalidad el riego.
 - 3º.— Bases a las que han de ajustarse las Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad.
 - 4º.— Nombramiento de la Comisión encargada de redactar las Ordenanzas y Reglamentos.
 - 5º.— Ruegos y preguntas.
- Tirgo, a 26 de enero de 1987.— El Presidente.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo concertado (26/2)
Se publica los martes, jueves y sábados
Edita e imprime el Gobierno de La Rioja
Vara de Rey, 3.— 26071 LOGROÑO (Tlf. 25 75 99)
Depósito Legal: LO-1-1958

TARIFAS

ANUNCIOS.

Por cada línea o fracción (a 2 columnas)

PESETAS
75

PESETAS

Por cada línea o fracción (a 3 columnas) 58
Por cada palabra (9 palabras por línea) 10

SUSCRIPCIONES

Año 3.100
Semestre 1.600
Trimestre 850

VENTA DE EJEMPLARES

Ejemplar del mes corriente 35
Ejemplar atrasado más de un mes 50
Ejemplar atrasado más de 1 año 100